REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 55.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.694 | Martes 30 de Mayo de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

VIDA DEPORTIVA

Cómo se desarrolló el encuentro de campeonato entre el Recreativo y el Jerez

Al Recreativo le ha ocurrido en esta ocasión como a los dos compadres del cuento, que discutían cuál de los dos era más gandul. Echaron una apuesta y ambos se situaron debajo de una higuera tendidos a lo largo, postura adecuada para demostrar la habilidad de no hacer nada.

En esta posición, y cuando llevaban dos días sin hacer el más leve movimiento, una breva que había madurado le cayó a uno de los compadres en la boca y sin titubeos comenzó a comérsela, dando el natural movimiento a las mandíbulas; pero transcurrieron unos minutos más y otra breva fué a caerle al otro compadre, el cual, con más vista, dijo: ¡eh, compadre, venga a moverme la mandíbula para comerme esta breva! Con lo cual demostró ser más haragán.

Pues una cosa parecida le ha ocurrido al Recreativo en el presente campeonato.

Ha llevado una competición brillante, y en el momento decisivo, cuando era llegada la hora de comerse la breva, lo ha hecho tan mal, que ha dejado que se aproveche de ella el once que menos méritos tiene para ello: el Antequera.

No se puede alegar, ahora ni antes, nada que pueda desvirtuar que el partido frente al Antequera en nuestro terreno era cosa comida y que el jugado este domingo en Jerez también lo hubiera sido con sólo un poco de más coreje en los encargados de obtener victorias.

Si todos, y cada uno de nuestros jugadores, hubieran puesto el entusiasmo, amor propio e interés que un Del Campo (vaya jugador, tan jugador como buena persona), un Castro o un Izquierdo, otro hubiera sido el resultado. Pero se han empeñado nuestros equipiers en supeditarlo todo a la suerte y eso no puede ser y menos en jugadores que cobran muy buenas pesetas del Club. Sin rodeos ni consideraciones para nadie ni para nada, una vez que ha terminado el campeonato, conviene poner las cosas en su verdadero sitio, porque hay que convencerse que con consideraciones y blandura no vamos a ninguna parte.

Se pudo ganar el partido de Antequera, como se ha podido ganar el de Jerez, entre otras razones porque son menos equipos que el nuestro.

¿No ha sucedido así?

Pues ahora es llegado el momento de liquidar este asunto sin miramientos de ninguna clase.

Afición hay ya en Granada para costear un buen equipo y conviene hacer una limpieza ejemplar ahora que no hay compromisos.

Y no es que pueda echarse toda la culpa al match de Jerez, pues en éste se ha jugado algo, aunque no todo lo que debió y pudo ser.

Bien es verdad que nos tocó en este partido un árbitro estúpido y cretino y un público al que, por una propaganda mal intencionada y dolorosa, se le había hecho creer que aquí, en Granada, habíamos tratado a los jerezanos poco menos que utilizando bombas de mano y gases asfixiantes, y si mal recibió a los nuestros, peor les trató durante el desarrollo del match y al final, en que hubo su correspondiente pedrea, pero con todos esos inconvenientes debió ganarse y por más de dos tantos de diferencia.

Dejemos ya las lamentaciones, pues con ello no se adelantaría nada y vamos a reseñar a nuestros lectores aficionados este último partido de campeonato.

El primer tiempo g el goal del Jerez

Los primeros en saltar al campo son los roji-blancos granadinos, a los que el público recibe con una pita formidable, que nos sorprende a todos, explicándonos después las causas, siguiendo los muchachos del Jerez, que por el contrario se aplauden con entusiasmo.

El árbitro es uno de esos colegiados del Sur cuyo nombre no merece figurar ni en la reseña de un partido.

En los primeros momentos de juego son los nuestros los que se acercan a la meta jerezana, pero sin compromiso alguno, pues se nota la ausencia de ganas de dar el pecho.

Dos avances aislados de los jerezanos originan otros tantos córners, pues la línea media recreativista con excepción de Izquierdo, no ha entrado en juego todavía.

Se registran dos o tres avances recreativistas con tiros de Carmona I, uno de ellos digno de ser goal. Calderón tira otra vez, pero un poco desviado.

Viene seguidamente el goal jerezano en una escapada del interderecha Espinosa, que dribla a medios y defensas, fusilando a Del Campo.

La fatalidad hizo que Castro resbalara en el momento de ir al encuentro de ese jugador, pues de otra forma no se hubiera realizado.

Los recreativistas se animan un poco y acosan, rematando Calderón de cabeza y echando el meta a córner, que no tiene consecuencias.

En una internada rápida y cuando Calderón sólo ante el goal se disponía a tirar, el árbitro, constantemente coaccionado por el público, corta la jugada por supuesto off side.

Del Campo, que desde el comienzo del match ha puesto de relieve su clase de meta seguro, rápido y de estilo impecable, realiza a continuación una jugada magistral, que vale por todo el partido y que rinde hasta a los más exaltados «hinchas jerezanos».

En un avance embarullado de nuestros adversarios logran éstos meterse en el área fatal, y cuando Del Campo estaba colocado en el ángulo por donde esperaba el cuero, salió éste en dirección contraria por haberlo desviado un defensa con la cabeza, y en ese instante nuestro meta, vuelto de espaldas, con una agilidad y destreza maravillosa, realizó en el aire una estirada digna de ser dibujada en mármol, como algo sublime, de belleza plástica.

Todavía pierden nuestros delanteros algunas ocasiones de marcar, solamente por indecisión y con otros avances jerezanos que mueren en la defensa granadina, finaliza el primer tiempo.

La segunda parte y el goal granadino

Apenas comenzado el segundo tiempo, consiguen los nuestros el goal en una internada de la delantera, centrando Carmona II, que su hermano remata al larguero y Calderón mete con el pecho.

En esta mitad del juego, en el campo no había más que un equipo: el Recreativo; pero el esfuerzo de unos no supo ser bien aprovechado por otros, a pesar del dominio persistente ante la meta jerezana.

Calderón, solo ante el guardameta adversario, después de hacer una jugada personal muy estimable, le tiró el balón a las manos.

Castillo, que recogió un balón a tres metros de la puerta, cuando el meta se hallaba batido por un tiro de Carmona I que rechazó el larguero, también por exceso de nerviosismo lo lanzó a las nubes, y así, con cosas muy parecidas, terminó el match.

Los equipos y el público

El Jerez, aun siendo menos conjunto que el nuestro, derrochó entusiasmo y eso le bastó para contrarrestar la poca acometividad de los nuestros.

Aparte del meta, zaguero derecho e interior del mismo lado, los restantes son nulidades.

De los recreativistas, mención honorífica para Del Campo, Castro, Izquierdo, hombres siempre propensos a la lucha y también para Braulio que, a pesar de ser el primer match que ha jugado fuera de su terreno, estuvo decidido y trabajador.

Carmona I, Castillo, Bombillar y Herranz, en un plano más inferior, cumplieron, aunque no a satisfacción.

El público de Jerez, aunque obró a virtud de una propaganda mal intencionada y equivocada, pues se le había dicho que en Granada se habían lesionado a seis de sus jugadores y apedreado a todos, merece nuestras censuras, porque se comportó incorrectamente y al final apedreó los coches de los jugadores, teniendo necesidad de intervenir los de Seguridad y Asalto.

Del árbitro es preferible no decir nada, porque aunque fuera para censurarle se le haría mucho honor y francamente no es acreedor a ello.

Lo único agradable, para nosotros los granadinos, de este viaje final a la ciudad jerezana ha sido la visita a la población, modelo de urbanización, limpieza y gracia, y el trato cariñoso en el hotel.

MARTINENC

Disposiciones oficiales

Queda separado definitivamente del servicio el letrado asesor del Ayuntamiento de La Coruña

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto separando definitivamente del servicio a don José Martínez Pereiro, letrado asesor del Ayuntamiento de La Coruña.

Orden del ministerio de Marina, convocando a exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Por la Dirección General de Ferrocarriles se ha dispuesto el uniforme que han de llevar los interventores del Estado en las Compañías de Ferrocarriles. En la visera de la gorra se colocará un galón de oro de cuatro milímetros, los interventores de línea, y de ocho milímetros, los inspectores de servicios.

Los interventores de sección llevarán la visera lisa sin galón.

Este uso será obligatorio.

INGLATERRA HONRA A LOS JUDIOS

Lord y lady Greenwood poniendo una inmensa corona de flores en la estatua de Disraeli, conde de Beaconsfiel, en Wesminster. El gran Disraeli es el ministro predilecto de la reina Victoria y el hombre que soñó para Inglaterra los grandes sueños imperiales.

Consejo de ministros

SE APROBO EN LINEAS GENERALES EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Madrid 30.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde permaneció reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El de Instrucción pública llegó a la Presidencia a las doce de la mañana, procedente de Mérida.

El ministro de Marina facilitó a los informadores la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto referente al costo de los servicios de Pesas y Medidas, ya transferidos a la Generalidad de Cataluña.

Justicia.—Decreto unificando las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Disposiciones para formar un solo Cuerpo con los oficiales de Sala de las Audiencias Territoriales y Tribunal Supremo.

Guerra.—Decreto sobre la zona polémica de Baleares.

Expediente de libertad condicional.

Marina.—Decreto rectificando el de 24 del actual sobre concursos de obras en la base naval de Mahón.

Patentes de navegación.

También examinó el Consejo el proyecto de Reforma Electoral, que fué aprobado en líneas generales para su presentación a las Cortes.

Vuelan con dinamite un transformador y un poste de conducción de energía

La Coruña 30.—Después de amenazar de muerte a un vigilante, tres sujetos enmascarados volaron con dinamita un transformador de energía eléctrica de las obras del ferrocarril de la Coruña a Santiago, y un poste de conducción del alumbrado público.

Desenfado nacionalista

Protestan de la actuación de los guardias de Asalto y exigen la libertad de algunos detenidos

Como el telegrama lo dirigían al cónsul de España en Guipúzcoa, son detenidos

San Sebastián 30.—La Junta Municipal Nacionalista de Hernani envió un telegrama al gobernador civil protestando de la actuación de los guardias de Asalto durante los días pasados, y exigiendo la libertad de algunos detenidos.

Como dirección llevaba el telegrama las siguientes palabras: «Cónsul de España en Guipúzcoa».

El gobernador civil estimó que en ello había suficiente materia delictiva para que interviniera el Juzgado, y envió el despacho al juez de guardia. Este decretó la detención del presidente de la Junta Municipal Nacionalista de Hernani.

Detención de complicados en el hallazgo de bombas en Barcelona

Tetuán de las Victorias 30.—Ha sido detenida la comadrona Antonia Morán Cabello, a la que la Policía seguía la pista, por estar complicada en el hallazgo de bombas en Barcelona.

Se le encontraron documentos de gran importancia, entre los que figuran algunos que indican el nombre de Angel Trigo, de profesión perito químico y secretario del Sindicato de Sanidad.

Este fué detenido también, que dando ambos incomunicados.

Los diputados catalanes, a Madrid

Barcelona 30.—Esta noche marchan a Madrid todos los diputados catalanes.

Parece que el viaje obedece a haber recibido un llamamiento del Gobierno para que se hallen presentes en las discusiones de mañana en las Cortes.

LOS QUE ESTORBAN LA CONFERENCIA

—¿Qué hacemos con ellos? Se han instalado aquí y quieren asistir a la Conferencia.

—Pues si no conseguimos echarlos no haremos nada de provecho.

Rasgo de honradez

Un chófer hace entrega de un maletín conteniendo valores, que su dueño dejó olvidado

Madrid 30.—En la Dirección de Tráfico entregó un maletín el chófer Antonio Huertas.

Contenía tres cartillas del Banco Español de Crédito por valor de 25.000 pesetas cada una; otra cartilla de otro Banco de 25 000 pesetas también y otra de 10.000; trece monedas de oro, un cuadrito artístico valorado en 3 000 pesetas, 1 000 pesetas en metálico, un testamento y otros documentos.

El chófer, con dos guardias, fué al domicilio de don Sandalio Vargas, haciendo entrega del maletín y recibiendo como gratificación 100 pesetas.

EL INGRESO DE MILITARES EN LAS PRISIONES

Madrid 30.—Esta madrugada circuló el rumor, que ha sido acogido por los periódicos, según el cual habían ingresado en Prisiones Militares un general de división, un comendante y dos paisanos.

En efecto; estos días están ingresando en dicho centro generales, jefes y oficiales que vienen a comparecer en el proceso por los sucesos del 10 de Agosto, y que se están concentrando en Madrid por orden superior.

Los ingresados anoche son: el capitán de Estado Mayor señor López Maristany, el teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, el comandante retirado del mismo cuerpo don José Onrubia y el capitán de Infantería don Ildefonso Pacheco.

La ley de Congregaciones no ha sido aún sancionada por el presidente de la República

Madrid 30.—Bajo la presidencia del señor Besteiro, y en el despacho oficial de éste, se reunió la Comisión parlamentaria de Gobierno Interior.

La reunión duró desde las doce y media de la mañana hasta después de las dos de la tarde.

A la salida, el señor Vidarte dijo que se habían ocupado de cuestiones de régimen interior de la Cámara sin importancia.

Al señor Besteiro se le preguntó si había sido devuelto ya a la Cámara, sancionada, la ley de Congregaciones, y contestó que aún no sabía cuándo la enviaría el presidente de la República.

Un periodista le preguntó si creía que iba a tardar bastante en sancionarla, y manifestó que no.

El presidente de la República—agregó—, puede aún tomarse tres días para sancionarla o devolverla a la Cámara.

FALLECE A CONSECUENCIA DE UNA AGRESION

Palencia 30.—Ha fallecido la esposa del alcalde Herrera de Pisuerga, que, como se recordará, recibió graves heridas el viernes último, con motivo de la agresión a tiros que se registró en dicho pueblo contra el alcalde cuando iba acompañado de varios amigos.

4.500 tranviarios anuncian la huelga

Madrid 30.—En la Casa del Pueblo se celebró anoche una reunión de tranviarios de Madrid y Ciudad Lineal.

Acordaron presentar hoy el oficio de huelga anunciando el paro para el día 8 de Junio.

La paralización de los servicios será general en ambas Compañías y afecta a cuatro mil quinientos obreros.

En la votación para decidir la huelga sólo hubo un voto en contra.

Banda de atracadores detenida

Barcelona 30.—La Policía ha detenido a cinco individuos que componían una banda de atracadores.

Al ser detenidos, tres de ellos hicieron además de sacar sus pistolas pero los agentes tomaron precauciones y lograron reducirlos antes de que pudieren utilizar sus armas.

La clausura oro en Norteamérica

Wáshington 30.—La Cámara de Representantes aprobó esta tarde la ley derogando la clausura oro en todos los contratos, tanto públicos como privados.

Lubrificantes AIGLON AUTO-OIL. Es el mejor : : :

EN EL GOBIERNO CIVIL

Más detenciones por las explosiones de bombas

Los asuntos de los pueblos.—La labor del Instituto provincial de Higiene

Al Gobierno civil han acudido las siguientes comisiones y visitas:

Una comisión de la nueva Junta directiva del Colegio de Practicantes para saludar al gobernador y ofrecérsele en el cargo.

El presidente de la Comisión gestora de Güéjar Sierra para comprobar si el gobernador había autorizado la reapertura de local de la Sociedad obrera. Se le dijo que sí.

El alcalde, con una comisión de vecinos, de Guadix, solicitó del gobernador que se interese porque prontamente sea despachada una solicitud que tienen dirigida al delegado de Hacienda, para que esta autoridad haga los nombramientos de los vocales que han de intervenir en la confección del reparto.

El señor Carreño también visitó al gobernador para hablarle de varios asuntos de la provincia.

Una comisión de labradores del Jau, anejo de Santafé, pidió la condonación de unas multas impuestas a varios labradores de dicha localidad. Se les contestó que lo hicieran por escrito.

Un concejal del Ayuntamiento de Villanueva Mesía habló con el gobernador de asuntos municipales de aquella localidad.

Varios labradores de Fuente Vaqueros rogaron al gobernador que ordene a la Guardia civil que no intervenga en el pleito de aguas que hay planteado en el pueblo mientras no recaiga sentencia, pues al prohibirles a ellos que rieguen se les causan perjuicios.

El alcalde de Escúzar solicitó del gobernador que la Benemérita de Gabia Grande le preste auxilio cuando lo reclame, ya que en el pueblo no cuenta con Guardia civil.

° ° °

Conferenciaron largamente con el gobernador el inspector que ha venido de la Brigada Social de Madrid, el capitán de Asalto y el inspector jefe de la Brigada Social de Granada, señor Gámez.

° ° °

Cuando el gobernador recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, les dijo, refiriéndose a las diligencias y averiguaciones que continúan instruyéndose sobre los pasados sucesos de la explosión de bombas y petardos, que se habían realizado cinco nuevas detenciones, y eran las de Rafael Salcedo Moreno, José Pérez Castillo, Salvador Haro Alvarez, Francisco López Huertas y José Carrión Mirasol, complicados en los dichos sucesos.

La de Rafael Salcedo se ha hecho por ser éste pocero que facilitaba la dinamita con que se confeccionaban las bombas y petardos.

José Pérez Castillo, por estimarse uno de los autores de la colocación de bombas en la Audiencia, el Embovedado y el Portón de Méndez.

Salvador Haro Alvarez, compañero de uno de los detenidos el día anterior, porque asistía a las reuniones clandestinas donde se acordaba colocar las bombas.

José Carrión Mirasol, acusado de igual motivo.

Y Francisco López Huertas, por ser el dueño de una pistola que se ocupó a un hermano suyo detenido el día anterior y que ha sido puesto en libertad al ser el arma de la procedencia del hermano que ahora se detiene.

° ° °

En la noche del lunes visitó al gobernador el Comité directivo de la Agrupación Socialista de Granada, que iba a protestar ante la autoridad del atentado que había sufrido su compañero el concejal de este Ayuntamiento don Wenceslao Guerrero.

El gobernador también anatematizó lo sucedido, y unió su ánimo, intenciones y palabras, a las de sus visitantes.

° ° °

Hablando el gobernador con los periodistas sobre la labor que está realizando el Instituto provincial de Higiene, dijo que dicho Instituto está llevando a cabo un gran esfuerzo económico y ha adquirido un magnífico coche ambulancia para transporte de heridos y enfermos graves, de cuyo servicio disfrutarán en primer término los Municipios y los individuos incluídos en sus padrones de Beneficencia.

Los Ayuntamientos, teniendo en cuenta este y otros múltiples servicios de análisis, vacunas, sueros, desinfecciones, etc., deben procurar satisfacer las cuotas reglamentarias a esta Institución, único modo de que la buena marcha administrativa consienta el mayor desenvolvimiento y la mayor perfección, cada día, de estos organismos, que son considerados con razón como de utilidad pública.

Reunión de la Comisión de Justicia

El plazo para sancionar y devolver la ley de Congregaciones termina dentro de cuatro días

Madrid 30.—En el Congreso se reunió esta mañana la comisión de Justicia. Se examinó el voto particular presentado por el señor Elola al proyecto de ley de Garantías Constitucionales.

El voto particular referido propugna porque la elección de presidente la haga el mismo Tribunal de Garantías, mientras que en el dictamen se establece que lo será por la Cámara.

Se aceptó una de las enmiendas del señor Elola, que no modifica la esencia del dictamen.

Preguntado el señor Baeza Medina si sería aprobado el proyecto en estos días, respondió que no lo creía, porque queda bastante por discutir, ya que aunque los primeros títulos pasarán sin grandes discusiones, el punto del debate será en lo relativo al recurso de constitucionalidad.

Un informador le indicó que se comentaba mucho que no se hubiera devuelto sancionada por el presidente de la República la ley de Congregaciones.

Contestó que otras leyes que ya se había devuelto eran de menor importancia, y que ésta es natural que el jefe del Estado quiera estudiarla detenidamente antes de firmarla.

—¿Cree usted que será firmada en esta semana?

—Dentro del plazo que tiene para ello, pues aún le quedan cuatro días.

Noticia desmentida

Berlín 30.—En los centros autorizados se dice que es falsa absolutamente la información de algunos periódicos extranjeros, según la cual el general Schleicher había sido objeto de un arresto.

La copa de aviación del Meurthe

Etampes 30.—La copa de Aviación de Meurthe ha sido ganada por el aviador francés Detre, con una velocidad media de 322 800 kilómetros por hora.

La estancia en Madrid de Maciá

Madrid 30.—Esta mañana el presidente de la Generalidad conferenció con el alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, que acaba de llegar a Madrid.

Después, en unión de su secretario particular, visitó al presidente del Tribunal Supremo, al fiscal de la República y a los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, regresando al hotel a las dos de la tarde, y reuniéndose con los representantes catalanes en la Comisión de traspaso de servicios del Estado a la Generalidad.

MACIÁ EN LA PRESIDENCIA

Madrid 30.—A mediodía llegó a la Presidencia del Consejo el presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Permaneció un cuarto de hora y estuvo conferenciando con el subsecretario señor Ramos.

Marcelino Domingo regresa a España

París 30.—En el sudexpreso salió con dirección a Madrid el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de España, don Marcelino Domingo.

Le acompañan su esposa y los señores Barnés y Salmerón.

Fué despedido en la estación por el presidente del Consejo francés, el embajador de España y otras personalidades.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Unión de Municipios españoles

Asamblea ordinaria de 1933

Programa de los actos municipalistas que con motivo de la celebración de dicha Asamblea han de verificarse en Barcelona en el próximo mes de Junio:

Día 25 (domingo).—Por la mañana, inauguración oficial con asistencia de las autoridades, que al efecto serán invitadas. Tarde y noche, libres.

Día 26.—Por la mañana, discusión del tema «Tráfico y transportes urbanos», del que será ponente don José Paz Maroto, ingeniero jefe del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Madrid y consejero de la Unión de Municipios. Por la tarde, visita a la Escuela de Funcionarios de Administración local de Cataluña, en la que disertarán los consejeros señores Iordana de Pozas y Fernández de Velasco, catedráticos de Derecho Administrativo. Por la noche, conferencia del alcalde de San Sebastián.

Día 27.—Por la mañana, discusión de un tema que elegirá la Federación Regional de Municipios catalanes. Por la tarde, excursión a Monserrat, en donde se dará una comida oficial. Por la noche, conferencia del alcalde de Bilbao.

Día 28.—A las diez de la mañana, discusión del tema «Sanidad municipal», cuyo ponente será el doctor don Julio Ortega, jefe del negociado técnico de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid. Seguidamente, Asamblea ordinaria de la Unión de Municipios. Por la tarde, conferencia del alcalde de La Coruña. Por la noche, baile en obsequio de los congresistas.

Día 29.—La mañana libre. Por la tarde, discusión del tema que designará el Ayuntamiento de Barcelona. Por la noche, fiesta teatral en honor de los asambleístas.

Día 30.—Por la mañana, discusión de temas sobre revisión de cargas de los Municipios, actuando de ponentes los señores Elorrieta y Martín Hurtado. Por la tarde, conferencia del alcalde de Cádiz. Seguidamente, el señor alcalde de Madrid hará el resumen de las conferencias anteriores y se verificará la clausura de la Asamblea, también con asistencia de las autoridades.

Día 1.° de Julio.—Excursión a Nuria.

PUBLICACIONES

"Economía Española"

Se ha publicado el número 4 de la revista mensual «Economía Española», órgano de la Unión Económica, y en la que se contienen artículos y estudios de verdadero interés que hacen destacar la importancia de esta publicación.

Entre los artículos figuran el «Ensayo de una exposición inteligible de las causas y del mecanismo de la crisis actual», por Estanislao Neyman; «El destino de la economía liberal», por el profesor de la Universidad Central señor Olariaga; la terminación del estudio que sobre «La crisis de nuestros buques «tramps» viene haciendo don Pedro Rico Ruano, y un estudio documental del problema ferroviario francés que tanta relación tiene con España, por el señor Muñoz Abad, secretario de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea.

Se comienza la publicación de un dictamen emitido acerca del impuesto sobre la renta por una Comisión nombrada en 1927, y que presidió el ilustre economista don Antonio Flores de Lemus.

Entre los estudios sociales destaca uno sobre la semana de cuarenta horas, de don Mariano Marfil y otro sobre el primer año del segundo plan quinquenal de Markof.

Independientemente de esto se publican las acostumbradas crónicas económica y financiera y las conclusiones de Ottaw y Strossa que han de jugar tanto papel en la Conferencia Económica Mundial; sección de biografía y dos folletos de paginación independiente: uno sobre economía dirigida y otro conteniendo una conferencia sobre economía liberal y economía dirigida, pronunciada por el culto economista señor Paret.

EL KRONPRINZ OYE A HITLER

¿Són todos unos? ¿Están de acuerdo para guisar y comerse al ingenuo pueblo alemán sus príncipes de ayer y sus hombres providenciales de hoy? Aquí vemos al hijo mayor del kaiser Guillermo, dirigiéndose a la sesión del Reichstag para escuchar el discurso de Hitler El heredero del trono es saludado con la imitación sin gracia del saludo romano.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Arlette Jenny y Marie Glory son una misma persona

Sin saber por qué, la mañana risueña de sol nos llevaba, en un simpático paseo, hasta el barrio aristocrático de Passy. Mi compañero—un francés español que habla los dos idiomas perfectamente y que ha visto una vez Madrid de paso, se lo dice a todo el mundo—, señalando un edificio suntuoso, exclamó:

—Aquí vive Arlette Jenny.

—No la conozco—contesté.

—Sí, hombre, una muchachita rubia, muy linda, que debutó hace años en el cinema... Ahora se hace llamar Glory.

—¿Es ella?—pregunté lleno de asombro.

—La misma.

—Cualquiera lo diría. Vamos a saludarla...

Una doméstica menuda y pizpireta nos recibió sonriendo.

—La señorita vendrá en seguida. Tenga la bondad de sentarse.

Efectivamente Marie Glory (Arlette Jenny) hizo su presencia envuelta en la más rica de las toilettes. Estaba bellísima. El francés-español supo presentarnos.

—¿Cómo fué para cambiarse de nombre, siendo tan interesante el de Arlette?—quise saber apenas nos sentamos.

—Un capricho de Marcel I Herbier, el autor famoso. Decidió llamarme Marie Glorie cuando puso en mis manos el role de «El dinero», película inspirada en una obra de Emilio Zola. Y ahora pienso que va a serme difícil, si continúo así, con esta cara de pómulos salientes, redonda como una luna llena y la nariz respingona, interpretar papeles dramáticos. Nadie me tomará en serio. Además yo prefiero, tanto en la vida real como en el cinema, estar alegre, muy alegre, reír siempre como una colegiala traviesa. Nadie me concebiría de otra forma. Hace algún tiempo sufrí la crisis más terrible de la neurastenia, y todos, todos, lo tomaron a broma. ¿Sabe usted quién tiene la culpa de ello?

—No.

—Max Neufeld, que por entonces me hizo rodar un papel cómico-serio en la hemosa producción «Monsieur, Madame y Biby» he gustado más que en ninguna otra. Esta película me proporcionó los más acentuados elogios y las más cariñosas felicitaciones. He permanecido muchísimo tiempo en las carteleras del gran teatro Olympia de París. En España la presenta ahora Selecciones Filmófono, y estoy segura de que correrá la misma suerte.

—Yo también lo creo, porque en España saben apreciar los valores puros y existe una buena cultura cinematográfica.

Marie Glory sonrió. Marie Glory, que conoce ya todos los triunfos definitivos desde la elección de seu dónimo, tan importante en todo artista cinematográfico. Tan importante como el talento, la ación, la personalidad, la fotogenia, cosas muy pocas veces unidas en una misma persona. Sin embargo, nuestra admirada amiga no carece de ninguno y puede, por su belleza y su arte, competir con cualquier otra figura del cinema.

El francés-español, que no había hablado hasta entonces, interrumpió nuestra charla agradable, mientras peinaba con los dedos su bigote negrísimo:

—Tenemos que marcharnos. Es tarde para mí.

Al tiempo de partir, ya en la escalera, se me ocurrió la última de mis preguntas:

—¡Marie Glory!

—Diga usted...

—¿Cuántos novios tiene?

—Ninguno. No he encontrado quien me quiera.

Ya ven ustedes, queridos lectores, una mujer tan inteligente y tan bella reclama—aunque no lo parezca—lo que pertenece: cariño, para hacer más llevadero su trabajo interesante y genial.

Mario ARNOLD

Breve biografía de Silvia Sidney

Silvia Sidney, la popular estrella de la Paramount, nació en Brooklyn, Nueva York, hace veintidós años. Se trata, por lo tanto, de una estrella americana cien por cien. Sus padres se oponían a que se dedicara a la pantalla; pero, sin duda, era heredada vocación la que el arte escénico la empujaba, pues su madre fué actriz famosa del teatro hasta el momento en que se casó. El padre de Silvia Sidney es el más famoso dentista de Nueva York. La primera aparición de Silvia Sidney en la pantalla fué en «Calles de la ciudad», donde tuvo que sustituir precipitadamente a Clara Bow, que se encontraba gravemente enferma. El éxito de esta muchacha, distinta de todas las estrellas de América, fué tan rápido y legítimo, que puede decirse que desde aquel momento formó en primera fila entre las celebridades. Artistas Asociados se apresuró a pedirla prestada a Paramount para la filmación de «La calle». Inmediatamente a este film ha seguido en la labor de Silvia Sidney la gran producción Paramount «Damas del presidio», cinta extraordinaria y original, que nos muestra la vida de rigor y sacrificio, de ignominia y abnegación de las cárceles de mujeres.

Silvia Sidney es una linda muchacha... Sin embargo, su mayor contrariedad es que los críticos la llamen bonita. Su ideal es deber su fama y su renombre exclusivamente a la calidad de su trabajo; cuando tiene ante sí las cámaras, pone su alma entera en la situación que está filmando; vive, por decirlo así, su personaje, y se tortura y atormenta con las desdichas de la figura que interpreta. Fea o bonita, poco le importa; en cambio le hace sufrir intensamente el pensar en el más pequeño error o desacierto artístico.

Aunque en la pantalla parece morena, el cabello de Silvia Sidney es rojizo y sus ojos verdosos de una gran transparencia. Un gesto de dulce tristeza caracteriza su expresión. Además de «Damas del presidio», ha filmado este año para Paramount «El milagro de la fe», que muy en breve admiraremos; «Una tragedia humana», «Confesiones de una colegiala». Actualmente realiza en los estudios Paramount de Hollywood, y al lado del sobrio actor Gary Cooper, «Madame Butterily», que no dudamos alcanzará el mismo gran éxito que sus anteriores creaciones.

LA ASOCIACION DE AVICULTORES

Se ha constituído recientemente en Madrid la Asociación General de Avicultores de España, entidad de carácter nacional, que sirve de lazo de unión a la mayoría de las Asociaciones regionales y a numerosos avicultores.

El Consejo directivo está integrado por las siguientes personas: Profesor Castelló, presidente honorario; Neufeld, presidente; Villamil, tutor; La Cierva y Ballesteros, vicepresidente; Larrucea, secretario 1.°; Martínez, íd. 2.°; Urquijo, tesorero; García Noblejas, vicetesorero; De Solo, contador; Riera, bibliotecario; Asociación Avícola Aragonesa, Asociación de Ganaderos (Madrid y Barcelona), Prat Club (de Barcelona), Eseverri, Ferragut, G. Avícola Experimental, García Lluch, Morales, Bautista, De Lecue, Santa Ursula y San Simón, vocales.

La Asociación abriga diversos proyectos del mayor interés para los que a la industria avícola dedican sus actividades y para los principiantes, ya que se propone fomentar la creación de cotos avícolas escolares y gallineros modelo, en toda la nación.

Una boda en Atarfe

El día 28 del corriente y hora de las seis de la tarde, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Elisa Moles López con el farmacéutico de Albolote don Maximiliano Jiménez Alonso; siendo apadrinados por la señorita Eloísa Jiménez Alonso y don Conrado Jiménez Rueda, hermana y padre del contrayente; figurando como testigos el jefe de la Policía local don León Garrido, don Francisco Jiménez Ríos y el médico de este pueblo don José Prados Picazo.

Inmediatamente después los nuevos esposos partieron en automóvil para Málaga y Sevilla.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los muchos invitados podemos citar: las señoritas doña María López Amador, doña María González, doña Rosario Pérez, doña Mariana Morilla, doña Serafina Jiménez Ríos, doña Encarnación Quesada, doña Enriqueta Ramírez, doña Ana María Osuna, doña Francisca Ruiz-Cabello, doña Patrocinio Jimena, doña Asención Poyatos; y las señoritas Eugenia, Carmela y Concha Sánchez, María Jesús Fernández, Carmela López, Lola Argüelles, Paquita y Carmen Bullejos, Carmela Aguilar, Carmela Hitos, Rosa y Paquita Jimena, Amelia y Paquita García, Elvira y Herminia Castilla, Lola González, Resurrección Osorio, Trinidad Díaz, Herminia Prados, Palmira Aguilar, María Soto, Victoria León, María Sánchez, Concha Navarro, Consuelo Sanz, Rosa Ramírez, Luisa López, Victoria Fernández, Encarnación León, Carmen Barea, Ana María Fernández, Angustias y Angelina López, Aurelia Terriente, María, Paca y Lola Pérez, Rosario Navarro, Isabel Jiménez, Ana y Magdalena González, Irene Castro, Lourdes Pujada, María Moreno, Matilde Pérez, Trinidad Pérez, Ana Alcauce, Lola Romero, Sofía Moreno y Angela Pérez.

Los señores don Antonio, D. Manuel y don José Jiménez Alonso, don Guillermo, don Federico y don Miguel Moles López, don Leonardo Prieto, don José Salas, don Marciano Conde, don Arcadio Burgos, don Miguel Morales, don Luis López, don José Jimena, don José López, don Antonio Osuna, don Antonio y don José Aguilar, don José Morales, don Miguel Castellano, don José Pérez, don Francisco Sanz, don José Osuna, don Salvador Vázquez, don Juan de Dios y don Marciano Luna, don José Terriente, don Miguel, don Amador y don Máximo Prados Picazo, don Amador Prados Poyatos, don Manuel Castro, don Vicente Gamboral, don Eugenio Noguerol, don Francisco Quesada, don José Altea, don Cándido González, don Manuel Carmona, don José Rueda don Enrique y don José Ruiz Cabello, don José Moles, don Manuel Terriente, don Francisco Jiménez, don Daniel Aguilar, don José Jiménez don Francisco Villalva, don Francisco Laholla, don Antonio, don Manuel, don Juan de Dios, don Daniel y don José Sánchez Jiménez, don Francisco Sánchez, don Alberto Moreno y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar. Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.—*El corresponsal*

UNA NOTA

LA LEY DE VINOS VOTADA POR LAS CORTES

El presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, don Julio Turín, nos remite para su publicación la nota siguiente:

«Ha sido aprobada por las Cortes la proposición García-Berlanga, dando fuerza de ley al Estatuto del Vino y disposiciones complementarias, que marca para la viticultura una fecha memorable. Desde 1925, estos intereses venían rigiéndose por decretos y órdenes ministeriales, promulgados a presión de uno u otro de los sectores afectados para crear estados de privilegio o conculcar la ley fundamental. Contamos desde hoy con una ley, que si no constituye la aspiración máxima y completa de la viticultura, fija las normas para resolver los múltiples y complejos aspectos de este problema, mediante el incremento y purificación del mercado interior y el aumento de nuestra exportación. Se establece la Organización Corporativa de estos intereses, partiendo del principio de Sindicación libre y Cooperación obligatoria. Se crea el Instituto Nacional del Vino, con la representación y exportación económica de los sectores afectados, que tiene por misión el estudio y ordenación de la producción y exportación y la propaganda general de nuestros vinos en el extranjero, y se establecen las normas para llegar a la solución de los aspectos fundamentales de este problema, impuestos municipales, régimen de alcoholes y carburante nacional, que la Ley deja a solución definitiva de las Cortes.

No podemos suponer que la promulgación de esta ley sea suficiente para resolver la crítica situación actual de la viticultura, que, como las restantes producciones agrícolas, atraviesa una crisis aguda; pero podemos asegurar, en cambio, que en ella existe base suficiente para ametorarlas y prevenirlas. Bastará que por el Poder público se ponga en práctica y se cumpla estrictamente cuanto la ley dispone y que las organizaciones de estos intereses, estimuladas por el cumplimiento de su deber, exijan también su cumplimiento y colaboren en esta obra de estudio y defensa de una producción tan típicamente nacional.

Es obligatorio reconocer la atención prestada por el ministro de Agricultura, llevando a la «Gaceta» por decreto la propuesta transacional de los intereses vitivinícola y alcoholeros y la del grupo parlamentario vitivinícola, especialmente su presidente, señor García Berlanga, y los diputados que con él han compartido la asdiua y perseverante labor durante más de dos años en el Parlamento, para llegar a dar una ley a la viticultura, después de 38 años, en un régimen legal, inestable y caótico.

Los viticultores españoles debemos perseverar en nuestra actuación, apoyados en la ley actual, reconociendo la labor realizada y estimulando a los que en ella colaboraron para que se completen y perfeccione. La nueva ley de vinos es sin duda la más completa porque se rigen intereses agrícolas en España y puede servir de norma para otros sectores que en la actualidad propugnan por una ordenación y revalorización de sus productos.

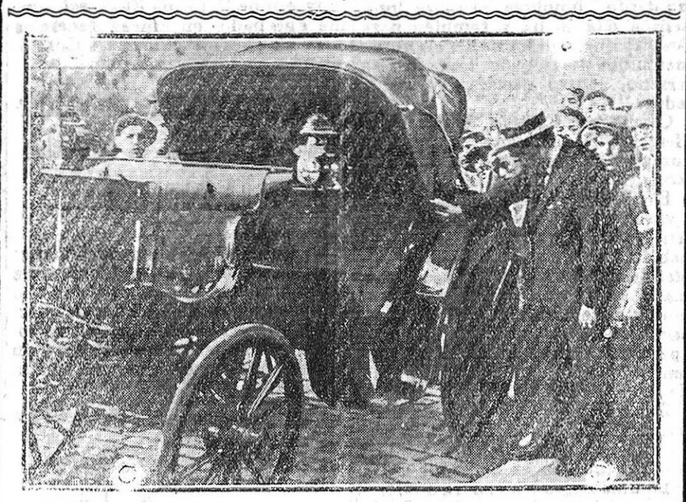

SEVILLA.—El coche en que iba el señor Caravaca cuando fué asesinado a tiros de pistola.

T. S. H.

Programa: Día 31:

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«La hija del regimiento» (tirolesa), de Donizetti; «La sultana» (serenata oriental), Valdés Frega; «La verbena de la Paloma» (mazurka), Bretón; «Si tú fueras mi muchacha» (fox), Dermott; «Aida» (celeste Aida), Verdi; «La boda de la rosa», de Jessel; «Melodía», de Tschaikowsky; «Las campanas de San Malo» (gavota), W. Rixner.

15,00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.

«La canción del olvido» (dúo), de Romero, Fernández Shaw y Serrano; «Cádiz», Albéniz; «Danzas castellanas», J. García Blanco; «España» (rapsodia), Chabrier.

(En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Emisión femenina, dedicada al público radioescucha femenino: Lo que opinan las mujeres. «La mujer en los nuevos horizontes de la cultura», por María de Maeztu. Interviú de actualidad, por Matilde Muñoz. Información de modas. Música de baile.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Ciclo de teatro moderno radiado. (Ultimo programa). Estreno en España, con expresa autorización del autor, de la comedia, en un acto, «Flores de búcaro», original de Matei Roussou, traducción de Alfonso Aznar, precedida de una «Semblanza de Roussou». Estreno en España, con expresa autorización del autor, del pasatiempo radiofónico, en dos actos, «Misterio», original de Georges Barbarin, traducción de C. Caballero. Ambas obras serán interpretadas por los artistas de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24 00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

AIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto

Suscríbase a "La Moda Práctica"

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 110

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

ca a quien, sin embargo, amo mucho.

—Casándola con el que ama, podremos salvar a Blanca.

Andrés se estremeció.

—Casándola con el hijo de Morgana. ¿no es eso? preguntó el conde.

—Sí; Blanca ama al hijo de Morgana Le Garré; ama la fuerza y la hermosura. Daniel es robusto .. y nos dará hermosos nietos que alegrarán esta casa, llena de tristes recuerdos.

—Ese joven querrá traer a su madre con él... y yo nunca consentiré la entrada de Morgana en mi casa.

—Para salvar a nuestra hija no nos debe detener ninguna consideración.

—Obra como creas conveniente, Coralie, ¡salva a Blanca!

El telegrama de la condesa fué expedido aquel mismo día, y a la noche siguiente Daniel llegaba a Piogoff.

IV

Coralia, queriendo estar sola con Daniel, a fin de que nadie pudiese escuchar su conversación, condujo al joven hacia la campiña.

Ante ellos la carretera se presentaba recta, iluminada aún por los últimos fulgores del sol poniente.

Cuando estuvieron lejos de Piogoff Daniel, emocionado, dijo:

—Usted tiene alguna noticia grave que comunicarme; ¿se trata de mi madre?

—Se trata de Blanca.

Daniel se estremeció.

—La pobre niña está enferma—agregó Coralia.

—¡Ay!, ya lo sé.

—¿Y no has notado el profundo amor que te profesa?

—¿Me ama? ¡pobre niña!

—¿Cómo acogerías mi confidencia, si yo te dijera que, a pesar de la irregularidad de tu nacimiento, podías convertirte en marido de Blanca de Kernoel?

Daniel no respondió.

—Tú eres hijo de padre desconocido y de Morgana de Le Garré, hija de un pescador de Guénole. Pues bien, a pesar de eso, puedes alterar a una de las más antiguas familias de la Bretaña...

Entra en nuestra casa, Daniel; ella te amará y yo te adoraré.

—¿Qué respondes a esta proposición?

—Que no me casaré nunca con Blanca.

—¿Por qué?

—Porque no la amo.

—¿Amas a otra?

—Tal vez, mas no permito a nadie que escudriñe en mi corazón.

—¡Oh! desgraciado... Tú amas a Cayetana.

El joven no respondió.

—¡Sí!—agregó Coralia—, tú amas a Cayetana; pero ésta no será nunca tu mujer.

Para que yo consienta en vuestra dicha, me sería preciso pasar sobre el cadáver de mi hija... y yo no quiero que mi hija muera.

—Cayetana también es su hija—dijo Daniel con amarga sonrisa.

—Pero, tranquilícese, señora: Cayetana no me ama y sería la primera en rechazar toda idea de matrimonio conmigo.

—Pero, si tú no la amases, quizás no te negarías hoy a casarte con Blanca.

Daniel no había confesado el amor que le inspiraba Cayetana; pero Coralia adivinó en seguida lo que pasaba en el corazón del joven.

Andaban lentamente por el camino silencioso.

Blanca morirá y seras tú quien la mate—dijo Coralia después de una larga pausa.

—No se muere de amor, señora—dijo Daniel gravemente—. El tiempo es un bálsamo que todo lo cura.

—¡No tiene usted corazón, Daniel! ¡Oh! cómo se conoce que es hijo de Morgana Le Garré: ama usted a Cayetana por cálculo.

¡Señora!... ¡señora!

—Has puesto los ojos en ella, porque sabes que es rica.

—¡Calle, señora!... por favor.

—Uno de estos días la pedirá usted al conde; pero él se la negará Además, ella no le ama a usted, ni le amará nunca.

—No, señora, no me ama. Puede estar tranquila.

Nunca se había considerado Daniel tan desgraciado como ahora.

Ya era de noche cuando Coralia y su sobrino regresaron al castillo de Piogoff.

Al día siguiente, sin despedirse de Cayetana ni de Blanca, Daniel partió para Tolón, donde Alberto de Herouville aguardaba ansioso el regreso de su amigo.

—¿Qué ocurre? — preguntó Alberto.

—Blanca está muy enferma.

Herouville respiró; pero no se atrevió a pedir noticias de Cayetana.

—¡Cómo la ama!—pensó Daniel adivinando lo que pasaba en el interior de su amigo.

Una mañana, al salir del fuerte, llegaron juntos los dos amigos a la casita que habitaban y a la cual ahora iban de tarde en tarde

Desde la visita de su madre, Daniel estaba a punto de instalarse definitivamente en el fuerte de Saint-Elme, aislándose así más y más de su amigo Alberto de Herouville.

Daniel estaba celoso de Alberto, y Alberto estaba celoso de Daniel.

—Voy a dejar mis habitaciones—dijo Daniel.

—¿Te has decidido a instalarte en el fuerte definitivamente?

—Sí, pero espero no estar allí mucho tiempo.

—¿Vas a cambiar de guarnición?

—He pedido el regreso a las Colonias.

—Hace muy poco tiempo que has salido de ellas.

—Sin embargo, deseo volver. Aquí las costumbres no son las mismas, y la vida se me hace pesada.

—¿Tienes penas?

—No son penas, son punzantes dolores.

—¡Me ocultas tus sufrimientos!—dijo Alberto con dulzura—. ¿No soy ya para tí un fiel camarada y un amigo sincero?

—Ya sé que eres más noble que yo—dijo Daniel con voz entrecortada por una violenta emoción.

—¿No me confías tus penas?—insistió Alberto.

Daniel guardó un obstinado silencio.

¿Tenía el derecho de atravesarse en el camino de dos seres que se adoraban?

La conversación paró aquí y mientras que Alberto penetraba en su casita, Daniel, con la frente baja, se dirigía hacia el fuerte de Saint Elme.

Su asistente le aguardaba con una carta en la mano.

Daniel recibía siempre las cartas con una viva emoción: esperaba constantemente fatales noticias de su madre.

Temblando, rasgó el sobre y leyó lo siguiente:

«Señor Daniel:

»Desde que usted marchó han »ocurrido aquí muchas cosas.

»La señorita Cayetana está enfer »ma, muy enferma: un mal extraño »la mina; ayer, en nuestra humilde »casa, fué presa de vómitos y de »convulsiones. Después, la fiebre se »declaró y tuvimos que llevarla al »castillo, donde, a la sazón, guarda »cama.

»¡Señor Daniel, tengo miedo! Kerven y yo soñamos cosas extrañas... »y nosotros creemos en los ensueños.

»Desde la herencia fantástica de »la señorita Cayetana, la condesa »de Kernoel está como loca... y nos»otros tenemos miedo de esa lo»cura.

»Venga, pero no se muestre por el »castillo: su regreso imprevisto pa»recería sospechoso.

»Venga y yo lo arreglaré de manera que vea usted a la señorita Ca»yetana. Tal vez entre los dos poda»mos darnos cuenta del mal que la »aqueja, y que, seguramente, la ma»tará si usted no viene en su auxi»lio.

»Hasta muy pronto.

»*Ivona Kerven*»

Un pensamiento monstruoso, horrible, germinó en la mente de Daniel.

—¡Envenenan a Cayetana!—murmuró entre dientes—. ¿Pero quién es el autor del crimen?

¿No es Cayetana la hija preferida del conde? Entonces, ¿qué mano criminal vierte el misterioso veneno?

Daniel no pudo imaginarse que Coralia fuera la único culpable.

—¡No puedo hacer nada, nada!—

INFORMACION DE MADRID

El jefe de la minoría socialista expresa que no se marcharán del Poder hasta tanto no hayan realizado la obra revolucionaria

El señor Maciá habla del objeto de su viaje a Madrid

Madrid 29.—En el hotel Palace, donde para el señor Maciá, fué visitado esta tarde por los periodistas, manifestándoles que el objeto de su viaje era el de activar el traslado de los servicios a la Generalidad.

Un informador le hizo referencia a la noticia ya circulada de que si entraba en el Poder el señor Lerroux formaría Gobierno sin contar para nada con la Esquerra y con la O. R. G. A., por ser partidos regionales.

—Yo—dijo el señor Maciá—siento mucho afecto por el señor Lerroux, y por nuestra parte la Esquerra no pondrá obstáculos a que ocupe el Poder un Gobierno que sea netamente republicano.

Otro periodista le preguntó si la Esquerra aspiraría a estar representada en el nuevo Gobierno aceptando una cartera.

—Nada de eso existe—contestó el señor Maciá—ni se ha pensado en tal cosa. Claro es que en el caso de que haya una modificación ministerial tendría que ser consultado nuestro grupo, ya que representa una fuerza política no despreciable; pero desde luego repito que no se ha pensado en ello.

—¿Es que cree usted en la crisis?

—Ya le he dicho que no he pensado en tal intención.

INVITACION AL SEÑOR MAURA

Madrid 29.—El señor Maura comerá el miércoles próximo en el Palacio Nacional invitado por el señor Alcalá Zamora.

RECONOCIMIENTO HACIA ESPAÑA POR SU INTERVENCION EN EL CONFLICTO ENTRE PERU Y COLOMBIA

Madrid 29. — «Heraldo» publica unas manifestaciones de los representantes diplomáticos de Colombia y Perú, los cuales expresan el reconocimiento de ambos países hacia España por su eficaz intervención en la resolución del conflicto de Leticia.

Ambas personalidades destacan la figura del ministro de Estado señor Zulueta, afirmando que en dichos países se ha recibido con gran satisfacción al acuerdo adoptado en Ginebra.

LOS SOCIALISTAS CONTINUARAN EN EL PODER HASTA ULTIMAR LA OBRA REVOLUCIONARIA

Madrid 29.—El jefe de la minoría socialista don Enrique de Francisco, ha manifestado a un redactor del «Heraldo» que, a su juicio, los socialistas permanecerán en el Poder hasta que se haya realizado el programa prorrevolucionario.

Los señores Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Prieto, dice, tienen plena confianza en su partido y que no encontrará dificultades la vigencia de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

El señor Fernández Castillejos, ocupándose de la potestad jurídica del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha declarado que aun en el supuesto de que la ley de Congregaciones fuese recurrida ante el Tribunal de Garantías, este recurso podría ser desestimado, teniendo en cuenta lo que determina la Constitución y que ha sido aprobada por estas Cortes.

MANIOBRAS DE LA AVIACION

Madrid 29.—El día primero de Junio comenzará a celebrarse el segundo concurso de patrullas de aviones militares organizadas por la «Vista de «Aeronáutica» y se verificará por patrullas de tres aviones.

Las etapas serán dos.

La primera, 1.500 kilómetros, comprenderá Madrid-Sevilla-Sevilla-Alcázares Alcázares-Barcelona. La segunda, Barcelona-Logroño-Logroño-León y León-Madrid.

SUICIDIO DE UN EMPLEADO

Madrid 29.—Varios obreros de la Sociedad Tabaquera Española recibieron una carta de su compañero Elías Iriarte, anunciándoles que se suicidaba.

Los obreros pusieron el hecho en conocimiento de la Policía, dándose aviso al Juzgado de guardia, pero a los 20 minutos se recibió un aviso en la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha, dando cuenta de que al pasar el tren por Getafe se había arrojado a la vía un individuo, quedando destrozado.

En un bolsillo de la ropa del suicida fué encontrada una cédula personal extendida a nombre de Elías Iriarte.

Se desconocen los móviles del suicidio.

LA ASAMBLEA DE PELUQUEROS Y BARBEROS

Madrid 29.—Hoy se verificó la sesión de apertura de la Asamblea de patronos peluqueros y barberos de España.

Comenzó a discutirse el reglamento de la Federación.

EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y FARMACIA MILITARES

Madrid 29.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el teatro de la Comedia la inauguración del II Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares.

Presidió el acto el señor Alcalá Zamora, que al llegar a dicho local fué recibido con los honores de ordenanza.

Después interpretó la Banda Republicana una refundición de los himnos extranjeros de las naciones representadas en el Congreso.

Abierta la sesión, el señor Alcalá Zamora concedió la palabra al secretario permanente del Congreso, teniente coronel del Ejército belga; después al comisario general del Congreso y finalmente a otro congresista francés.

Por último habló el señor Alcalá Zamora, dedicando elogios a los congresistas, haciendo votos por la prosperidad de las naciones a quienes efecta, y por el mayor éxito del Congreso.

A las siete y media de la tarde se celebró la inauguración de la exposición aneja al Congreso antes mencionado.

Asistió el señor Azaña.

CRISIS TOTAL

La crisis total la está atravesando el Comercio y la Industria, pero el Tinte «La Estrella de Oro» jamás pasa por ella, por ser la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Casa especializada en lavados al seco y en toda clase de tintorería en general. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

MILITARES

Intendencia

Ascenso.—Por decreto de 24 del corriente, ha sido promovido al empleo de intendente general el coronel don Adolfo Meléndez Cadalso.

Destino. — Auxiliar de primera, don Diego Rivero Fernández, de la jefatura de la Intendencia de Canarias a la jefatura del servicio de Aviación.

Cuerpo Auxiliar

Desestimada. — Se desestima la instancia del escribiente eventual, de la Pirotecnia de Sevilla, don Manuel González Viciana, que solicitaba abono de tiempo para ingresar en el Cuerpo.

Reenganche.—Vista la instancia promovida por el auxiliar de obras y talleres de la fábrica del Fargue, don Francisco Tros Harduila, que solicitó mejora de clasificación, se desestima por carecer de derecho a lo que solicita.

Infantería

Dispodible.—Sobresida provisionalmente la causa seguida por rebelión en Sevilla el 10 de Agosto, pasa a disponible forzoso el capitán don Antonio Rueda Ureta.

Sanidad

Destinos.—Capitán don Antonio López López, de disponible a la Jefatura de los servicios sanitarios de la 2.ª División, y teniente don Juan Pérez Martín, de disponible al Hospital Militar de Sevilla.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Para esta noche se anuncia la comedia de Muñoz Seca, titulada «María Fernández».

Salón Nacional

Por última vez se proyecta hoy la superproducción titulada «Titanic».

Coliseo Olympia

Hoy se estrena la divertidísima comedia titulada «Dos días felices».

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 11 a 3 50 novillos 0 a 0 00; toros, 0 a 0 00 bueyes, 0 a 0 00; vacas, 4. a 3 30 vacas de vientre 0, a 0 00; borregos, 190, a 3 05 ovejas 0, a 0 00; chotos 0 a 0 00 cabras 0 a 0 00 machos, 0 a 0,00; carneros, 0. 0 00

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª 6 00; de 2.ª, 5,50 de 3.ª, 4,50 de 4.ª 4,00; borrego con hueso, 3 50

ENTRENAMIENTO PARA EL DIA DE MAÑANA

Una gran demostración aérea en el Aeródromo de Tompelhof, de Alemania. Un aeroplano de sport fotografiado en el momento en que bombardea un tanque simulado «ad hoc».

El general Núñez de Prado, en Granada

El domingo llegó a Granada el general de la segunda División orgánica, don Miguel Núñez de Prado y Subiela, acompañado de su distinguida esposa y de sus ayudantes de campo.

El general Núñez de Prado se hospedó en el Hotel Alameda, donde le cumplimentaron el general comandante militar de la Plaza, señor García Aldave, y los jefes de los distintos Cuerpos y Dependencias militares.

A las nueve de la mañana de ayer, lunes, el jefe de la División revistó el regimiento de Infantería número 2, en los solares de Cartuja.

La fuerza del expresado regimiento se encontraba formada desde las ocho y media, organizada en un batallón, a base del segundo, con escuadra de gastadores, bandas y música, sección de Enlaces y Escalón del Tren de Combate. Mandaba la fuerza el comandante señor Del Campo Robles.

El general Núñez de Prado, acompañado del general García Aldave y del teniente coronel jefe accidental del regimiento, don Luis Anel, pasó revista a las fuerzas, que le rindieron los honores de ordenanza.

Después, el señor Núñez de Prado visitó el cuartel de la Merced y más tarde el Parque de Intendencia y el Hospital Militar.

Por la tarde, el jefe de la segunda División estuvo en la Alhambra, con su señora y ayudantes. Les acompañó el veterano periodista don Luis Seco de Lucena.

Hoy, el señor Núñez de Prado revistará la fuerza del regimiento de Artillería ligera número 4, a las nueve de la mañana.

A las once y media visitará el campo de Aviación.

Mañana, 31, el general de la División visitará la Fábrica de Pólvora de El Fargue y luego regresará a Sevilla.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	67	10
Amortizable 5 por 100 1929	91	75
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	75
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100	87	50
Tesoro 5 por 100	86	
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano.		
» de España	531	
» Español Río la Plata.	70	
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	190	50
» Madrid, Zaragoza y Alicante	156	
Explosivos	630	
Francos	46	15
Libras esterlinas.	39	45
Dólares.	9	94

EL GREMIO DE MOLINEROS

Recibimos carta de una comisión de molineros, en la que dan cuenta del acuerdo adoptado contra las pésimas condiciones de trabajo en que se vienen desenvolviendo.

Manifiesta la comisión que se acogen a la disposición que regula la jornada legal de ocho horas, y a los preceptos que regulan la concesión de jornadas extraordinarias, mayores de esas ocho horas, cuando no haya obreros del gremio en paro forzoso.

Hablan también de atropellos que dicen existen en todas las fábricas contra los obreros.

Juventud Socialista Granadina

Organigada por esta Juventud Socialista, el próximo sabado dará una conferencia en nuestro local social, Compás de San Jerónimo, 2 a las nueve y media de su noche, nuestro camarada Luis Jiménez de Asúa, con el tema, «Tribunal de Garantías Constitucionales».

Al acto quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes.—*La directiva.*

El atentado al señor Guerrero

La protesta de los socialistas

Agrupación Socialista Granadina

El presidente de esta Agrupación, compañero Wenceslao Guerrero, ante la imposibilidad de contestar personalmente a cuantos se han interesado por su salud con motivo del atentado de que ha sido víctima, lo hace por nuestro conducto, testimoniando su agradecimiento a todos por las pruebas de afecto que ha recibido y viene recibiendo.

Por su parte, esta entidad está obligada a sumarse al homenaje de respeto y consideración que se viene tributando a nuestro querido compañero, y que ha quedado patentizado por el interminable desfile por su domicilio del pueblo de Granada sin distinción de matices, y por las muchas comunicaciones que viene recibiendo de dentro y fuera de la provincia, homenaje que es a la vez la más elocuente protesta contra tan bárbaro y cobarde atentado.—*La Directiva.*

Juventud Socialista Granadina

La Juventud Socialista de Granada, al tener conocimiento del atentado perpetrado contra nuestro camarada Wenceslao Guerrero, sólo palabras de reprobación y censura tiene para los autores de él, que no puede tener otra explicación que la persecución vesánica que contra los socialistas se ha emprendido en la actualidad.

Bochornoso es el espectáculo que ofrece nuestra querida ciudad, donde el orden es continuamente alterado por estos y otros procedimientos, por elementos a los cuales no queremos juzgar, puesto que, como dice la frase bíblica, por sus hechos los conocemos. Ellos y no otros son los ejecutores de estos procedimientos.

Pero si juzgamos y censuramos la conducta de las autoridades y Policía, que aún no han podido poner fin a este estado de cosas tan lamentable.

El pueblo de Granada, que sube al Albayzín a testimoniar a nuestro camarada, postrado en el lecho, gravemente herido, su protesta unánime, al par que su simpatía hace justicia.

Por nuestra parte, los jóvenes socialistas no agregamos ni una palabra más; pero sí hacemos saber a nuestros adversarios que con estos procedimientos nos alejan cada vez más de ellos, para tener cada día más fe en nuestro ideal redentor.

Por la F. de J. S., el presidente, *Francisco Merelo.* Por la J. S. G., *E. Hernández.*

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Granada

La Fundación «Joaquín María de los Reyes» donara el pago de dos títulos de Bachiller a alumos pobres y distinguidos, naturales o vecinos de Granada y su provincia que terminen sus estudios en el curso actual.

Los solicitantes presentarán sus solicitudes, acompañadas de cuantos justificantes de su pobreza y aplicación juzguen necesarios, en la secretaría del Instituto.

El plazo para solicitar termina el día 30 del próximo mes de Junio.—El presidente.

Información municipal

Visita al alcalde una comisión para interesarle el pronto libramiento de una subvención

En la mañana de ayer visitó al alcalde, señor Corro Moncho, una comisión del Tiro Nacional, integrada por el secretario general, Sr. O'Sea; el tesorero de la Junta Central, señor Romo; el presidente de la representación de Granada, señor Rodríguez Medel, y el secretario de la misma, señor De la Oliva.

Los comisionados presentaron al señor O'Sea al alcade y le interesaron el pronto libramiento de la subvención del Ayuntamiento.

El señor Corro les prometió que dentro de unos días haría lo posible por atenderles.

Comisiones en la Delegación del Trabajo

A la Delegación del Trabajo acudieron ayer las siguientes comisiones:

Dos de Guadahortuna, para ocuparse, respectivamente, de contratos de aparcería y del laboreo forzoso.

Una de Ventes de Zafarraya, para hablar sobre la Bolsa del Trabajo y los términos municipales.

Una de Alhendín, sobre la contratación de obreros fijos, ajustados por años.

Otra de Jun, sobre colocación de obreros del término en las fábricas de ladrillos.

Otra de Chimeneas con el alcalde de Churriana y patronos de Chimeneas, sobre contratos de arrendamientos.

Y comisiones de Güejar Sierra y de Beas de Guadix, para resolver asuntos de las respectivas Bolsas de Trabajo.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.030 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

TEATRO

ISABEL LA CATOLICA

Compañía de Comedia

Quintero - Labra

BUTACA, 1,25

Hoy MARTES 30 de Mayo de 1933

A LAS DIEZ Y MEDIA

Reposición de la comedia en tres actos, original de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, titulada

MARIA FERNANDEZ

GRAN EXITO COMICO

Butaca, 1'25. General., 0'50. Paraíso, 40

El viernes, 2, debut, en el Teatro Cervantes, de la gran compañía de autómatas y varietés,

::: SANZ :::

LIBRO - FIGURINES - ESTILOGRÁFICAS

OBRA NUEVA

GUIA DEL PROBLEMA SEXUAL

Por el DR. VANDER

Nuevas orientaciones para resolver los problemas del sexo

220 ilustraciones originales

18 láminas en colores

Impreso sobre papel couché, lujosamente encuadernado en tela

PRECIO: 25 PESETAS

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO 1173

VARIAS NOTICIAS

En Zaragoza se dió una confidencia voluntaria a la Policía, y ésta ha descubierto un depósito de armas y explosivos

En Batea (Tarragona) se origina una colisión entre vecinos, resultando cuatro muertos y varios heridos

CONFLICTO RESUELTO

Salamanca 28.—Se ha conjurado la huelga general de campesinos que estaba anunciada para esta mañana.

SE NIEGAN A DESCARGAR UN BUQUE CON LA ENSEÑA HITLERIANA

San Sebastián 29.—Hoy fondeó en el puerto de Pasajes el vapor alemán «Stalek», que traía izada la bandera hitleriana.

Los obreros se negarou por esta causa a la descarga del buque.

Se llamó por teléfono al gobernador, preguntándole si la bandera hitleriana estaba reconocida por el Gobierno español.

El gobernador respondió que consultaría el caso con el ministro de Estado, desde donde contestaron afirmativamente, y en vista de ello los obreros comenzaron los trabajos de descarga a las dos y media de la tarde.

DESTRUCCION DE UN PUENTE

Zaragoza 29.—La madrugada de ayer se oyó en toda la capital una explosión formidable.

Era que había estallado una bomba potentísima, que destruyó un puente de la línea del ferrocarril de Camin Real.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Zaragoza 29.—Hace tiempo, desde que se produjo el movimiento revolucionario de Enero, se venía teniendo la certeza de que en esta capital había depósitos de armas y explosivos.

Así lo indicaba la Dirección general de Seguridad, pero la Policía no consiguió averiguar nada.

Esta mañana la Policía practicó un registro, hallando un arsenal de armas y municiones, comprobándose que hay más en Huesca y en Guadarrama y Madrid.

Se telegrafió a Huesca, donde se han practicado algunas detenciones.

En Guadarrama también se han practicado trabajos por la Policía, que darán por resultado la detención de elementos peligrosos, que sostenían correspondencia con varias provincias, uno de los cuales firmaba con nombre de mujer.

SANGRIENTA REYERTA CON MUERTOS Y HERIDOS

Tarragona 29.—En las proximidades del pueblo de Betea hubo una batalla campal, resultando cuatro muertos y varios heridos.

ROBO EN UN HOTEL

Santander 29.—En el hotel Villa, situado en el paseo de Menéndez y Pelayo, con ocasión de hallarse enferma la dueña doña Mercedes García, penetraron tres individuos armados de pistolas y se llevaron el dinero y objetos de valor que había en la habitación.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Gijón 29.—Ha estallado una bomba en el cuartel de la Guardia civil, ocasionando bastantes daños.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLLICA

Mérida 29.—Procedente de Córdoba llegó el ministro de Instrucción pública, asistiendo a la inauguración del nuevo edificio destinado a parador de turismo construído por iniciativa del Patronato Nacional.

En el Ayuntamiento el señor De los Ríos dirigió la palabra al pueblo desde un balcón, recordándole que en su visita actual podía afirmar que había cumplido la promesa hecha en la anterior visita.

Luego el ministro aludió a la obra del Gobierno sobre creación de escuelas, subvención a cantinas escolares y otras mejores.

Agregó que el día 18 de Julio se celebrará una gran fiesta de carácter artístico e histórico.

Después, acompañado de las autoridades y periodistas, visitó la población y vió los templos de Marte y Diana.

A las nueve y media de la noche fué obsequiado con un banquete.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DOMINGO A UNA FANVES

París 29.—El ministro de Agricultura español ha sido interviuvado por un redactor de la Agencia Fabra.

El señor Domingo se mostró satisfecho por su viaje a esta capital y dijo que estaba gratamente impresionado de su viaje a la Feria.

Mostró su impresión optimista por la resolución de todos los problemas planteados, creyendo firmemente que dentro de la armonía de los intereses de Francia y España, llegarán a feliz término las negociaciones.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR DOMINGO EN GABQUETE

París 29.—El ministro de Comercio francés recibió al ministro de Agricultura español don Marcelino Domingo, y en su conversación trataron de diversos problemas que afectan a ambos países.

Más tarde se celebró un banquete ofrecido por el Comité interparlamentario al señor Domingo.

Acompañaba a éste el agregado comercial de la embajada de España.

Esta tarde se celebró en la Cámara de Comercio Española una recepción en honor del señor Domingo, el cual pronunció un discurso elocuente en el que se ocupó por la prosperifiad económica de ambos países.

Don Marcelino, después de visitar la Cámara de los diputados, estuvo en la Oficina Comercial Española.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Tokio 29.—Los generales chinos se disponen a declarar la guerra civil.

DE TOROS

TORERILLOS HERIDOS

Córdoba 29.—En una fiesta taurina celebrada en Cabra, uno de los diestros, llamado Papeleta, resbaló y cayó, clavándose el estoque en el cuello, atravesándoselo.

Por fortuna, no tocó el acero la yugular.

Fué conducido al Hospital, donde quedó en grave estado.

También resultaron heridos varios aficionados más.

EN BARCELONA

Barcelona 29.—Se lidiaron toros de Cruz del Castillo, que cumplieron.

El mejicano Jesús Solórzano, que reanudaba sus tareas después de la cogida que sufrió en Méjico, tuvo una gran tarde.

Con el capote y la muleta toreó superiormente, escuchando grandes ovaciones.

Mató tres toros por cogida del Estudiante, cortó orejas y salió en hombros.

EN CIEZA

Cieza 29.—Se lidiaron novillos de Ramírez, que resultaron buenos.

Los diestros almerienses Canet y López Villanueva se portaron superiormente, concediéndoseles orejas.

Ambos salieron en hombros.

SEPTIMA DE ABONO EN MADRID

Madrid 29.—Se celebró la séptima corrida de abono con ganado del duque de Tovar.

Cegancho estuvo mal en sus dos toros.

Barrera salió del paso como pudo.

Corrochano estuvo muy bien en sus dos toros.

Fernando Domínguez estuvo superior en su primero, tanto con la capa como con la muleta, matándolo de una gran estocada, dándosele la oreja.

En el último estuvo superior con la capa y muleta y breve con el acero.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo celebró la Sociedad Tennis Granada una de sus acostumbradas fiestas de tarde, que resultó muy animada.

Asistieron, entre otras, las bellísimas señoritas de Muller (Paquita y María Pepa), Ramírez Antrás (Laura y Maruja), Cañadas, Iriarte, Guitián, Burgos, Dávila, (Araceli). Labeira. Alva, y las señoras de García Herrera, Figares (don Antonio), Alva y Labeira.

—En el Conservatorio de Música y Declamación, y en reñido concurso, ha obtenido diploma de honor en quinto año de piano la encantadora señorita Pepita Martínez Camacho. Enhorabuena.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Coliseo Olympia

Gran programa de cine sonoro

Hoy MARTES 30 de Mayo de 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

1.º NOTICIARIO «FOX» n.º 16 Informaciones de todas partes.

2.º Estreno de la divertidísima comedia, pertenecientes a las AAFA Films, de Berlín, titulada

Los Días Felices

por los famosos actores cómicos Paul Horbiger y la encantadora Clathe Rommur.

Escenas de una gracia extraordinaria.

PRECIOS:

Butaca de Patio . . 0,70

Localidad general. 0,40

Mañana, éxito grandioso de Marlene Dietrich en la sup. Paramount

FATALIDAD

Salón Nacional

Hoy MARTES 30 de Mayo de 1933

Secciones desde las 3 de la tarde en adelante. La última sección a las 11 de la noche

Extraordinario programa

Evocación de la gran tragedia de que fué víctima el grandioso buque «TITANIC», hundido en el Océano; con la visión de las escenas ocurridas a bordo, de los actos de verdadero heroísmo en las horas de salvamento, etc., etc.

Eso es, en resumen, la grandiosa superproducción titulada

TITANIC

que proyectamos hoy por última vez. Dirigida por E. A. Dupont.

Fin de fiesta extraordinario con la regocijante película cómica de gracia por arrobas, titulada

EL TREN COHETE

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana, colosal estreno de

La alegría del Rancho

Película de costumbres del Oeste

ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA

EL DOMINGO SE CELEBRO UN MITIN RADICAL, INTERVINIENDO EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro de Comunicaciones propugna la formación de un Gobierno de concentración republicana

"La obstrucción—dice—ha sido eficaz desde el punto de vista de forzar al Gobierno a una labor legislativa que tenía abandonada y descuidada"

El pasado domingo, a las doce del día, se celebró en el teatro Cervantes el anunciado mitin del partido republicano radical de Granada.

Presidió el diputado a Cortes y ex rector de la Universidad don José Pareja Yévenes, jefe provincial del partido. Con él tomaron asiento en la presidencia el ex ministro de Comunicaciones y diputado por Sevilla don Diego Martínez Barrios, el diputado a Cortes por Málaga don Pedro Armasa Briales, el alcalde de Sevilla señor González y Fernández de Labandera, el ex gobernador civil de Granada y diputado por Sevilla don Ramón González Sicilia, el alcalde de Antequera y ex gobernador de Granada don Manuel Aguilar Rodríguez, el ex alcalde de Granada don José Martín Barrales y el jefe de la minoría radical del Ayuntamiento granadino don Juan Sanz Blanco.

En un proscenio se hallaba el diputado por Madrid señor Torres Campañá, con su señora.

Primeramente el señor Pareja Yévenes hizo presentación de los oradores, elogiando a los señores Armasa y Martínez Barrios.

Después habló

El señor Armasa

Empieza recordando que hace tiempo asistió a un acto en Granada organizado por amor a la libertad, «entonces atropellada y hoy perseguida; por amor a la República, hoy desnaturalizada, y por amor a la Patria, que parece ahora en el Gobierno que la dirige una continuación de la Monarquía española». Por eso—dice—su vida es una decadencia política, intelectual, social y moral, principalmente producida por aquellos que sólo ven a la República a través de sus problemas económicos, y que han empobrecido a España.

Se extiende en consideraciones semejantes, de ataque al Gobierno, y refiriéndose al señor Lerroux, que se ha intentado incluso llevarle a la cárcel.

Constantemente—agrega—se habla por ciertos elementos de que han hecho la revolución y que continúan en la obra revolucionaria, y esto es una gran mentira, que a fuerza de insistir sobre ella ha tomado cuerpo en la multitud y en la masa. El primer deber del Gobierno es desmentir este hecho.

Dice que la República está gobernada por audaces y que en nombre de la revolución no se puede perseguir a nadie. Afirma que esa revolución no ha triunfado.

Se refiere a la política de los socialistas, censurándola duramente y atacando especialmente a los señores Prieto y Largo Caballero.

Afirma que la libertad de propaganda y de asociación se reduce a las conveniencias del partido socialista y U. G. T.

Hablando de la organización socialista, dice que es una organización violenta, donde se reúnen los odios y las represalias, y que sus prerrogativas son esos tres ministros socialistas, que tendrán que sentir en sus conciencias el remordimiento de haber llevado a España a la ruina y la miseria.

Se refiere a las semanales declaraciones del ministro de Obras públicas, censurándole que en un acto celebrado en Oviedo el pasado domingo llamara enchufista al diputado por Málaga don Pedro Gómez Chaix.

Sigue atacando con dureza al señor Prieto, relatando su vida de pequeño en Bilbao y Málaga.

En el partido socialista no hay más que plácemes para el señor Largo Caballero, y poco importa que la ley de Términos municipales arruine al proletariado, puesto que es un arma para beneficiar al socialismo.

Tienen los socialistas que abandonar el Poder, quieran o no quieran, hagan declaraciones o no.

Si nosotros hemos, no desistido de una obstrucción, sino cumplido lo que se ofreció siempre, no obstruccionar los proyectos de rango constitucional, ha sido para poner a ese Poder en condiciones de establecer una República verdaderamente liberal en que se alíe el orden con la libertad, la justicia social con la democracia individualista, la libertad de pensamiento con la autoridad de la conducta, la pureza de la elección con la autoridad del elegido, el respeto a la propiedad legítima y a las ideas legítimas, porque esas ideas, que son por el amor de todos, son ideas que no pueden negarse.

Alude al señor Ossorio Gallardo, que quiere administrar lo republicano sin haberlo sido nunca.

Propugna la unión de todos los republicanos con voluntad y dignidad, con amor a la libertad y respeto para todas las conciencias.

Estima que la Iglesia debe ser independiente, pero que no se debe perseguirla y menos a esa figura que hubo en las escuelas y que está en la conciencia de todos los hombres honrados.

Termina gritando: ¡Viva la República! ¡Viva don Alejandro Lerroux!

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

La actitud del partido radical

Comienza diciendo que es la primera vez que se pone en relación con la democracia granadina y que ello le hace experimentar un irreprimible temblor en su alma.

Hace ya años—agrega—que los discursos han dejado de ser en mi ánimo un diálogo para convertirse en un monólogo.

Dice que intentará pronunciar un discurso definiendo una posición del partido republicano radical, fijándola fuera del Parlamento, ante la democracia, que es obligación de todos los parlamentarios que no han de creer que se reduce la vida de la política española a los confines del Parlamento constituyente. Se trata de una posición singular del partido radical en este instante.

El partido republicano radical ha hecho estas dos afirmaciones: La de que es imprescindible, necesario, urgente, un cambio de métodos y procedimientos de Gobierno, y de que esa rectificación de procedimientos y métodos de Gobierno ha de estar orientada y producida por un Gobierno de concentración republicana que haga una política genuina, esencial y extraordinariamente republicana.

Sobre estas dos afirmaciones de nuestra comunidad política vienen girando los españoles hace meses, singularmente en estos días, sobre la necesidad de rectificar los procedimientos y normas que, desde el Gobierno, se siguen; sobre la necesidad de que esa rectificación de procedimientos y normas esté presidida por un Gobierno auténticamente republicano.

¿Es un capricho acaso el de la democracia radical el pedir y solicitar la rectificación de conducta?

Si fuera un capricho, ello envolvería un motivo sobrado para una condenación de la conducta del partido. Pero no es un capricho.

Responde a una honrada convicción.

Pero puede ser una honrada convicción y simultáneamente puede ser un error.

¿Es un error, es interpretar mal el estado de la conciencia española al pedir que se cambien esos métodos y una rectificación del Gobierno? No. Para asegurarnos en esa convicción nos basta establecer continuos contactos con las muchedumbres; recoger aquellas manifestaciones reiteradas en todos los órganos nobles de la democracia; saber hasta qué punto ha llegado ya el estrago; pulsar ese movimiento de opinión española, y percibir que la República se encuentra en estos instantes, en el pensamiento y en la voluntad de los españoles, en un trance de crisis, y no por adhesión, por simpatía al régimen derrocado, no, sino por desilusión de los métodos del régimen nuevamente instaurado.

Sí; la necesidad de reformar los métodos del Gobierno se impone, y es tan palpable que llega a los hombres más remisos y perceptibles de la opinión pública.

¿A quién puede extrañar que con la gallardía de siempre, con la serenidad de siempre, con la resolución que es principalmente cruz que lleva el martirio y no camino de rosas que conduce al placer, el señor Lerroux se levantara el 3 de Febrero en el Parlamento, hiciera un índice elocuente de todos estos yerros y dijera al Gobierno: «Si no rectificas, el partido republicano radical no te podrá seguir acompañando con su colaboración. Tiene que negarte aquellos auxilios parlamentarios que suponen una rectificación en el proceder y en los métodos. Y esto lo hacemos en bien de todos por si te lleva al arrepentimiento, en bien de la República, y para que cuando la opinión vuelva los ojos hacia otro lado, se encuentre siempre un partido dentro de la República, que le prometa esa rectificación que todos anhelan y por la que todos claman?»

Historia de la obstrucción

El 3 de Febrero, el discurso del señor Lerroux inició la obstrucción parlamentaria.

Se ha juzgado de muy distinto modo la labor de los grupos políticos que han hecho obstrucción en el Parlamento. Yo no he de descender a la utilización de cierto lenguaje conque se ha intentado zaherir nuestra actitud y vilipendiar nuestra conducta. Creo que ocupen el lugar que ocupen, dentro de la República, los partidos y los hombres, tienen por ideal la defensa leal del régimen, y el mismo alto interés de servir con la misma lealtad al país.

Pero en esta conclusión en favor de mis adversarios, que no me es impuesta por ningún recurso polémico, sino que brota espontáneamente, rindo justicia al propósito y a la orientación que en su vida pública ellos se marcan. Y tengo perfecto derecho para decir a esos adversarios que en un rendimiento recíproco de justicia, de conducta, nos deben igual testimonio de respeto, y que no está bien que se vitupere nuestra actitud con frases que están mandadas retirar de las relaciones cordiales de los hombres y no cuadran bien dentro de un régimen, en que podríamos establecer un balance, que seguramente no había de ser perjudicial a nuestros intereses políticos.

Nosotros hemos hecho obstrucción parlamentaria para que el Gobierno rectificara su conducta y le sucediera otro Gobierno esencialmente constituido por los diversos partidos republicanos.

La obstrucción ha sido eficaz. Claro que lo ha sido desde un punto de vista en que no ha reparado la crítica del comentarista. Y lo ha sido desde el punto de vista de forzar al Gobierno a una labor legislativa que tenía abandonada y descuidada.

Se dice y lo han repetido reiteradamente los órganos periodísticos que constituyen el «trust» que diariamente hace alabanzas al Gobierno, que la obstrucción ha motivado el aplazamiento de las leyes necesarias al normal desenvolvimiento de la República, y que ha impedido la discusión de leyes que habrían de beneficiar la economía española, y hacer que rindan el fruto apetecido disposiciones legislativas anteriores.

No es verdad. La obstrucción ha logrado precisamente lo contrario: Ha hecho que un Gobierno que había permanecido durante muchos meses paralizado, quieto, sin atender a la labor legislativa, en virtud del impulso de la obstrucción, traiga a discusión del Parlamento la aprobación de leyes que antes habían pasado por el pensamiento del legislador, pero no se habían convertido en ponencias de Gobierno.

De los periódicos del «corro» alguno que otro publicó en grandes titulares durante unos días el número de leyes que han podido ser ya aprobadas y que no lo han sido en virtud de la obstrucción.

Flaca memoria la del que inspira al periodista y la de esos hombres que defienden esa política.

Sin la obstrucción, la labor legislativa seguiría en el mismo punto muerto en que se hallaba antes, y seguiría el Gobierno con la misma dejadez que lo había hecho en algunos meses.

La labor parlamentaria

Don Alejandro Lerroux declaró el propósito de hacer obstrucción a la labor legislativa del Gobierno, el día 3 de Febrero. Hasta el 22 de Marzo, es decir, un mes después de hacer esa declaración, no fué dictaminado el proyecto de ley de Tribunal de Garantías. Hasta el 4 de Mayo se ha dado el de Tenencia ilícita de armas de fuego, y hasta el 5 de Mayo, el de reforma de Ley del Jurado. Estaban en la Cámara y mientras la minoría Radical no obstruccionó y excitó al Gobierno para que rectificara su política, esos proyectos permanecieron en las Comisiones donde tienen mayoría los elementos representados en el Gobierno, durmiendo el sueño de los justos. Cada uno significaba en una discusión un tanto parsimoniosa, un seguro de vida para la del Gobierno a lo largo del tiempo y del funcionamiento del Parlamento.

Podrá decirse que estos proyectos de ley habían sido presentados antes de que el señor Lerroux iniciara la obstrucción. Pero hay otros, a los cuales el Gobierno concede singular importancia ahora y habla de ellos como de una urgencia inmediata, que no había tenido tal urgencia ni importancia en su ánimo mientras que no impulsó la obstrucción.

En 26 de Abril, hace aproximadamente mes y medio, cuando el ministro de Agricultura, entre cuyas excelsas y singulares cualidades no puede contarse, para su desgracia, la de la rapidez en los movimientos de su actuación ministerial, es en esa fecha cuando presenta a la Cámara el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El ministro de la Gobernación, que cada día nos habla (sobre todo al regresar de Sevilla) de la necesidad de unas determinadas leyes de Orden pública que le permitan afrontar todas las derivaciones del problema social, como si con esa ley de Defensa de la República no le hubiera dado ocasión para emplearla a su arbitrio (para emplear su arbitrariedad, si se la ha dado), en reiteradas ocasiones; es en 7 de Abril cuando el ministro de la Gobernación presenta la ley de Orden público y es en 25 de Abril cuando se presenta por el ministro de Gobernación la ley de Vagos y Maleantes.

Y esos periódicos que afirman que la obstrucción de las minorías está impidiendo la labor parlamentaria cometen una injusticia, porque no dicen a su gran público que mal pueden ser objeto de obstrucción esos proyectos de ley cuando todavía no han sido dictaminados por las comisiones parlamentarias, donde tienen mayoría los grupos políticos implicados en el Gobierno.

¿Qué ha habido en el fondo de esta política desde el primer instante? ¿Cuáles han sido las características de esta política desde el día de empezar a discutirse la Carta constitucional?

Con una previsión que alabo, con un percepción de futuro histórico muy plausible, ciertos grupos del Gobierno intentaron desde el primer momento ir fijando en la Constitución hitos que les permitieran usufructuar durante largos meses el Poder, y que a las Cortes obligaran a perpetuar su propia vida. Y así, en el artículo 85 de la Constitución, se determina que la ley, que fija las responsabilidades del presidente de la República, tiene rango constitucional. Y en el artículo 26 se dijo que el desarrollo de los principios allí contenidos que se refieren a las Congregaciones religiosas, habría de hacerse por medio de una ley necesariamente votada en Cortes. En el artículo correspondiente, al crear el Tribunal de Garantías Constitucionales, se señaló la imprescindible necesidad de que estas Cortes votaran también el órgano de creación de ese Tribunal de Garantías. Y más tarde, al votar la ley de Defensa de la República, uniéndola a la vida de las Constituyentes, se obligó a que antes de que la Cámara se disolviera se aprobara la ley de Orden público, porque siendo notoriamente escasa la ley de Orden público de 1875, derogándose la de Defensa de la República, al disolverse la Cámara, el Gobierno habría de necesitar unos mayores esclarecimientos legales cuando fuera a convocar nuevas elecciones.

El concierto de una tregua

En plena política obstruccionista, agrega, los representantes de los partidos, republicano progresista, republicano conservador, republicano federal y republicano radical, hemos llegado a una tregua con el Gobierno. El maleado vocabulario político de España, a este acto de transigencia lo califica con una frase despectiva e injusta. No se dice que hayamos acordado una tregua, sino que hemos confeccionado un «pastel». Nada más lejos de la verdad.

Por motivos distintos, el Gobierno y las minorías hemos llegado a establecer un acuerdo y a convenir una tregua. Por motivos distintos, en él, probablemente, no me atrevo a asegurarlo, porque de esta suerte se encuentra él libre, desembarazado el camino que piensa recorrer. En nosotros, porque votada ya la ley de Congregaciones, el único cuerpo legal de mandato constitucional que falta por votar es la ley de Tribunal de Garantías, y porque se necesita votarlo desde nuestro punto de vista. Porque votándolo, dotando a la Constitución de un órgano sin el cual aparece defectuosa y manca, se ampara el derecho individual cuando se vea herido por las arbitrariedades gubernativas, y se ampara el derecho colectivo al ser agredido por la arbitrariedad legislativa. Porque no existe, la Cámara toma a veces aires de poder soberano y de convención para el que no se encuentran límites de ninguna clase.

Promulgada que sea, ya no hay ningún precepto constitucional que se vean obligadas a votar estas Cortes, porque esos otros proyectos pueden votarlos estas Cortes u otras. Y porque si es necesario, lo puede acordar este Gobierno u otro haciendo uso de aquel precepto que le permite legislar por decreto-leyes, sometiéndolos después al referéndum de unas Cortes futuras.

Hemos llegado a una tregua para que, votado el proyecto de Garantías, cuyo artículo adicional es un verdadero «bill de indemnidad», todos los caminos estén expeditos. Para que si el Gobierno comprende que debe dimitir, que dimita, y si los partidos creen que deben sacar sus pleitos a la calle y obligar al Gobierno a cumplir eso de marcharse, que los saquen, y para que no tenga ninguna conclusión legal ni moral que le impida atender a lo que crea es la aspiración del país. Por caminos distintos, los hombres representados en el Gobierno y nosotros llegamos a un mismo fin.

Las declaraciones de Prieto

Hace unas horas el señor ministro de Obras públicas ha hecho unas declaraciones a los periodistas. Son interesantes, como todas las suyas. Llevan en su entraña materia más que sobrada para la crítica y el comentario. Acaso una orientación que prevé hasta qué punto es fina la percepción política del señor ministro de Obras públicas. En él se dan tan profusamente estas condiciones que, a veces, sus propios argumentos le debilitan el exceso de listeza.

Sabe muy bien el señor ministro, como sé yo, que, después de la ley de Tribunal de Garantías, la Cámara puede disolverse; que no hay razón de ninguna clase que obligue a que el actual Gobierno permanezca en el Poder, sino que la razón es que sus titulares y componentes creen que con ello benefician al país y a sus intereses políticos.

Y sabiéndolo, desliza en esas declaraciones aparentemente humildes, que son un tratado de ciencia política al servicio de los poderosos, que esta Cámara no debe disolverse, porque si lo hiciera ahora o en plazo breve se habría burlado la voluntad del legislador cuando confeccionó la ley de Congregaciones.

Habiéndose dispuesto en esa ley que la enseñanza de las Ordenes religiosas esté sustituída en primero de Octubre la segunda enseñanza y primero de Enero la primera enseñanza, si las Cortes actuales no alleganlos medios económicos suficientes, cualquier Gobierno se vería obligado a desobedecer el precepto legal y dejar que las órdenes religiosas continuaran con sus centros de enseñanza abiertos. Eso ha dicho. Deduce de ello que para arbitrar esos recursos económicos es preciso que las Cortes estén funcionando y es imprescindible que no se piense por nada en disolverlas.

Repito que estos argumentos del señor ministro de Obras públicas son un verdadero tratado de ciencia política para uso de los poderosos, porque enseña que con la finalidad de cumplir preceptos constitucionales, por la necesidad de votar las leyes complementarias de la Constitución, se ha venido agitando la bandera de la permanencia de la Cámara; y habiendo caído esta bandera, se busca ahora una suplementaria, que coaccione los ánimos del país, y otros ánimos que necesitan de coacción. Para decir que, siendo obligatorias, el Parlamento ha de reconocerlo, y que si se le disolviese—y esta es la insidia—es porque se quiere servir el interés particular de las órdenes y Congregaciones religiosas.

No se preocupe el señor ministro. Desaparezca todo temor de su ánimo. El hecho de que hayan votado las Cortes los recursos necesarios para la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas, en fecha fijada, no puede ser motivo para que la facultad moderadora del Poder supremo se pueda dejar de ejercitar. Si no han votado las Cortes esos recursos el Gobierno, este u otro, los habilitará. Medios tiene para habilitarlos. El punto de las dificultades está en que se ha dicho que a primero de Octubre y a primero de Enero se puede hacer esa sustitución, sin tener ni los medios, ni los locales, ni las personas.

Pero sean cuales fueren las dificultades, arróstrelas este Gobierno o el que le suceda. Pero lo que se intenta es impedir que la voluntad del país se imponga, porque si graves son ahora los duelos y quebrantos de la sustitución, mayores son los quebrantos que produce la política que el Gobierno sigue.

La libertad de actuación

Creíamos que terminada la votación del proyecto de creación del Tribunal de Garantías el camino de todos se encontraría expedito. No quiero decir que necesariamente se haya de producir una crisis. Quiero decir únicamente que todos estaríamos en libertad de actuar. La libertad de actuación parece sin importancia y sin embargo tiene una importancia decisiva, porque cuando estemos en libertad, al actuar los partidos republicanos obran cada uno por encima de algunas pequeñas oligarquías que muchas veces los envilecen; y obran sirviendo los altos intereses de España y de la República. Y no serán los partidos republicanos, sino aquellos grupos de izquierda que ahora anudaron su vida a la del Gobierno y se encuentran por ello frente a nosotros. Esos han de ser los que nos ayuden. Todos juntos con el partido radical, que ha estado siempre dispuesto, vayamos a la gobernación de España con una interpretación auténtica de la voluntad republicana de España, llegando a la interpretación auténtica, que consiste en la elaboración de un programa mínimo legislativo y en el trazo de una línea de conducta con arreglo a la voluntad del país.

Se cree que nuestro problema es un problema de legislación. No es así. En España hay legislación suficiente para que la futura se vaya amasando con calma y con método.

Es problema da conducta, de procedimientos de gobierno. Eso es lo urgente. Con las mismas leyes y con los mismos hombres, aplicadas rectamente, colmarían el deseo que cada instante surje del ciudadano de nuestra patria.

Un Gobierno de concentración y una consulta electoral

El partido radical entiende que debe irse a la creación de un Gobierno de concentración.

Las dificultades no estarían en la materia legislativa a convenir, ni en la línea de conducta a seguir.

Pide que se levante el veto que tiene puesto la ilustre personalidad de don Alejandro Lerroux, y espera que se sabrá hacer justicia a éste.

Detrás de don Alejandro Lerroux estamos todos y nadie piense en una disidencia en el partido, porque sería cometer una villanía.

Constituído ese Gobierno—creo que habrá de constituirse—; constituído ese Gobierno de concentración republicana; votadas esas leyes que la defensa del Estado requiere para su mejor desenvolvimiento, debe irse a una nueva consulta electoral.

Las Cortes actuales no han llegado al punto de facciosas como alguien las ha calificado. Representaron, en su día, la voluntad del país y siguen teniendo la asistencia de la voluntad de la nación; pero los legisladores nos debemos plantear constantemente este problema: ¿Será ya hora de que el país, llamado nuevamente a los comicios, manifieste su voluntad política? ¿Estaremos extremando la legitimidad de una representación que en 1933 pueda estar divorciada de la voluntad de España?

Yo no le temo a la prueba, y esos republicanos que temen tienen escasa fe en la República.

Ocurre que muchos espíritus acobardados confunden la protesta contra un Gobierno, con la protesta contra la República. Y yo digo que no. La gran parte de la masa que protesta contra la política de este Gobierno, aclamará, como el 14 de Abril, las banderas de la República, si encuentran en el Poder lo que responda a sus convicciones y a su tradición. Otra cosa sería demagogia o la Dictadura. Sería un desastre nacional.

Condena las Dictaduras de Italia, Alemania y Rusia, de opresión de las almas. En Alemania han vuelto a encenderse las hogueras de la Edad Media. En Rusia un partido ha asumido la dirección totalitaria. Nosotros no queremos ser eso. Somos una democracia integral que aspira a construir un hogar político para todos los españoles.

Levantemos en alto nuestras ilusiones—termina diciendo—para que el liberalismo y la democracia hagan de nuestra Patria un pueblo trabajador, esplendoroso y progresivo».

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto terminó a las dos menos veinte de la tarde.

UN BANQUETE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

A las dos de la tarde se celebró en el hotel Palace el banquete con que los lerrouxistas granadinos obsequiaban al señor Martínez Barrios.

Presidió el ex ministro de Comunicaciones, sentándose a su derecha la señora de Torres Campaña y los señores Pareja Yévenes, González Sicilia y Martín Barrales, y a la izquierda los señores Torres Campaña, Armasa, Aguilar Rodríguez, Fernández de Labandera y Sanz Blanco.

Entre el público figuraba una representación del partido republicano liberal-demócrata (de don Melquíades Alvarez), presidida por don Agustín Rodríguez Aguilera, don Juan Valencia y don Bernabé López Cepas.

Se hallaban entre los asistentes el comisario jefe de Vigilancia de Palma de Mallorca, don José González González; el ex diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica, el juez jubilado don Adolfo Gómez Caminero, etc., etc.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Pareja Yévenes, ofreciendo el banquete. Dijo que el día era de gran fiesta para los radicales andaluces y pidió un aplauso para los dos ex gobernadores lerrouxistas de Granada González Sicilia y Aguilar. (Aplausos en el público.) Elogió a los señores Armasa, Torres Campañá y Martínez Barrios, y subrayó la presencia de los melquiadistas. Terminó con amplias consideraciones políticas, ensalzando la figura de Lerroux.

Después habló el señor Torres Campañá, que dirigió un saludo a los radicales granadinos en nombre de los de Madrid.

Dirigió durísimos ataques al señor Prieto y terminó haciendo votos por la subida de Lerroux al Poder.

Le siguió en el uso de la palabra el alcalde de Sevilla señor Lebandera, que entonó un canto a Andalucía y glosó el ideario del partido radical.

Habló luego el señor Armasa Briales. Dijo que esta comida tenía un tanto de eucarística, por representar la comunión de hombres que sienten dos ideales hermosos: la libertad, que es la República, y la Patria, que es España. Añadió que en el mitin del Cervantes se olvidó de un ministro socialista: don Fernando de los Ríos. El señor Armasa tuvo los más duros y excesivos ataques para el ministro de Instrucción pública, acusándole del paro forzoso, de la falta de respeto al Derecho, etcétera. Terminó elogiando a nuestro ex gobernador señor Aguilar Rodríguez, y haciendo votos por una República sencilla, modesta y española.

Por último habló don Diego Martínez Barrios. El ex ministro radical, contrastando con el lenguaje violento de oradores anteriores, pronunció un discurso sereno y ecuánime. Estudió el momento político, recordando la frase de Maquiavelo: «Cuando se es yunque, se aguanta; cuando se es martillo, se aprieta». Señaló la precisión de dominar con la brida de la inteligencia y de la cultura las pasiones propias, afirmando que sólo quien adopta una posición de grandeza humana merece el rectorado de la Patria. Refiriéndose luego al paisaje de la vega granadina, exclamó: «Vedlo: todo es armonía. Nada desentona. El piar de los pájaros, el aroma de las flores... Si existe algo fratricida es el otro elemento: el hombre».

Terminó diciendo que la enseña radical será izada en la fortaleza, cuya conquista se aproxima y que cobijará en todos, porque es la bandera de la grandeza máxima: la bandera del perdón y de la paz.

El señor Martínez Barrios fué muy aplaudido, al igual que los anteriores oradores. El acto terminó a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La Agrupación Profesional de Periodistas

El domingo, a las ocho de la noche, se celebró en el local de la Asociación de la Prensa junta general extraordinaria de la Agrupación Profesional de Periodistas, con asistencia de gran número de asociados.

Se reformaron varios artículos del reglamento y se procedió a la elección de nueva Junta directiva.

Por mayoría quedó elegida la siguiente:

Delegado primero, don Narciso de la Fuente; delegado segundo, don Julio Moreno Dávila; delegado tercero, don José Acosta Medina; delegado cuarto, don Fernando de Eguía Martínez; delegado quinto, don Joaquín Corral Almagro; delegado sexto, don Angel Ferrer; delegado séptimo, don Miguel Rubio Andrade.

El presidente elegido dió las gracias en nombre de la Junta y prometió laborar por el mejoramiento de la clase.

Se concedieron sendos votos de gracias a don Julio Moreno Dávila y a don Angel Ferrer, por haber sido ponentes en la reforma del reglamento, y a la Asociación de la Prensa por haber cedido el local.

AVISO

LA ASOCIACION DEL COMERCIO DE TEJIDOS

comunica al público en general su acuerdo unánime de suprimir en las ventas, a partir del día primero de Junio próximo, la concesión de tickets, cupones y regalos de empresas de publicidad u otros que representan bonificaciones o descuentos.

Todas las libretas en poder de los clientes con el número de sellos que tengan adheridos en la fecha del día 31 de Mayo actual, serán liquidadas en la forma establecida por cada casa en la proporción concedida y en relación al valor que representan, con el plazo de caducidad previsto.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.